



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2020-2021

IES "PARQUE LINEAL"

ALBACETE



Castilla-La Mancha

IES Parque Lineal
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
Curso 2020-2021





ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Objetivos generales	16
3. Planificación de las diferentes actuaciones	17
4. Líneas prioritarias para la formación pedagógica y científica. Plan de formación	34
5. Concreción anual de los aspectos organizativos generales	36
6. Programa anual de actividades complementarias y extracurriculares	43
7. Presupuesto del centro y estado de ejecución a 1 de septiembre de 2020	48
8. Informe sobre reformas, acondicionamiento y mejoras	53
9. Plan de evaluación del centro: ámbitos y dimensiones que se van a evaluar	55
10. Proyecto Bilingüe	56
11. Anexos	57



1. INTRODUCCIÓN

Los principios y finalidades que inspiran la Programación General Anual son los establecidos en los artículos 1 y 2 de la LOE y que se concretan en nuestro Proyecto Educativo.

Tanto el Proyecto Educativo como las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (NCOF) y la Memoria Anual 2019-2020 están a disposición de la comunidad educativa en la web del Centro.

La Programación General Anual desarrolla los aspectos establecidos en el apartado 12 de la Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los IES en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 3 de julio). También se planifican aquellos aspectos exigidos por los proyectos que desarrolla el centro.

Para la elaboración de esta PGA se han seguido las orientaciones del Servicio de Inspección, así como las instrucciones recogidas en la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Dichas instrucciones dictan que la Programación General Anual recogerá los elementos establecidos en la normativa vigente teniendo en cuenta las necesidades que la crisis de la COVID-19 ha puesto de manifiesto, y añadirán, como anexo el Plan de Contingencia para el desarrollo del curso 2020/2021.

Así mismo, se establecerán las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica, para su consecución teniendo en cuenta las necesidades que la crisis de la COVID-19 ha puesto de manifiesto, y para el desarrollo del nuevo curso en sus posibles escenarios.

El apartado referido a la “concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general del centro” debe ser coincidente con lo establecido en el Plan de Contingencia o remitir el contenido de este apartado a dicho Plan.

Igualmente, para el curso 2020-2021 la planificación de las actividades complementarias y extracurriculares deberá tener en cuenta la posible evolución de la pandemia y las recomendaciones sanitarias en cada momento.

La acción tutorial tendrá en consideración el refuerzo positivo y el apoyo emocional y se deberá obtener información del alumnado que durante el curso pasado estuvo desconectado o no localizable y, por tanto, no pudo seguir con normalidad su proceso de aprendizaje.



Por otra parte, el desarrollo de nuestro Proyecto Bilingüe implica, además, asumir de forma preferente los siguientes principios:

- Los principios del modelo inclusivo, que nos permita hacer realidad una “educación para todos”, que garantice la igualdad de oportunidades.
- Los principios de plurilingüismo e interculturalidad, implícitos en el Marco Europeo de Referencia la Enseñanza de las Lenguas, en el que ambos conceptos están asociados.

Conclusiones del curso 2019-2020:

- Durante el curso pasado revisamos las NCOF y el Proyecto Educativo.
- Se elaboró el Plan de Igualdad del centro aunque no se pudieron llevar a término todas las actuaciones previstas por la crisis ocasionada por la COVID-19.
- Se llevó a cabo la implantación del Ciclo Formativo de Grado Superior de “Acondicionamiento Físico”.
- Se mantuvieron reuniones con el CEIP “Cristóbal Colón” para tratar temas de coordinación entre ambos centros, además de continuar con la coordinación con el CEIP “Diego de Velázquez”.
- Se desarrolló el Programa de Éxito Educativo “Ilusiona-T”.
- Implantamos la Agenda Escolar propia del centro en 3º y 4º de ESO.
- El Proyecto Bilingüe en inglés incorporó materias de los Departamentos de Física y Química y Economía.
- Se consolidó el Programa de Tutorías Individualizadas, evaluado positivamente por los profesores que tomaron parte en el mismo.
- Se continuó desarrollando el Compromiso Singular Artístico con el que cuenta el centro aunque las diversas actuaciones programadas no pudieron culminar por la interrupción de las actividades lectivas presenciales.
- Debido a la crisis del COVID-19 y la consecuente suspensión de la enseñanza presencial, se implementaron diversas actuaciones para que las actividades lectivas continuaran de forma no presencial: se tomaron medidas para reducir la brecha digital, se actualizaron la PP.DD. a la nueva situación no presencial y se adaptaron los Planes de Trabajo y otros instrumentos de comunicación, coordinación y participación al uso de herramientas y plataformas digitales.

A continuación, resumimos las **propuestas** más significativas que algunos Departamentos aportaron a la **Memoria Anual** y que podemos llevar a cabo dentro de nuestras posibilidades y competencias.



1. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Propuestas referidas a la organización y funcionamiento: documentos programáticos, horarios, agrupamientos, coordinación, etc.).

Sobre configuración de grupos:

- Evitar los agrupamientos numerosos especialmente en los grupos de ESO no bilingües.
- Garantizar la diversidad en los grupos intentando que ACNEAE, repetidores y alumnado con problemas de conducta se repartan equitativamente.
- Habilitar “aulas materia” con todo el material necesario para el desarrollo de las clases.
- Intentar que los grupos de francés no sean tan numerosos.

Sobre documentos del centro:

- Actualizar los documentos programáticos del centro (PE, NCOF, PPDD) para incluir aquellos aspectos que se derivan de la entrada en vigor del nuevo Decreto de Inclusión Educativa (Decreto 85/2018, de 20 de noviembre).
- Continuar con la elaboración de un modelo de Plan de Trabajo para los alumnos con dificultades académicas (barreras de aprendizaje y participación).
- Revisar la programación de PMAR, para que fuera más realista y se adapte a las circunstancias, al nivel y al perfil del alumnado que se incorpora al Programa.
- Estandarizar los documentos e informes.

Sobre Horarios:

- Intentar poner el mismo número de profesores de guardia en los períodos lectivos 2º, 3º, 4º y 5º .
- Continuar con las guardias de recreo en el pabellón para los recreos activos y saludables.
- Tratar que cada grupo tenga un aula de referencia y en ella el mayor número de horas posibles.
- Posibilitar en la medida de lo posible horas de atención pendientes, siempre y cuando el Departamento pueda asumirlas.
- Seguir manteniendo los bloques horarios de 1h para módulos de poca carga horaria y de 2h para aquellos de mayor carga horaria y más prácticos.
- Evitar, en la medida de lo posible y en estas circunstancias de pandemia , los cambios de aula por parte de un mismo grupo, especialmente en la ESO, con el fin de reducir el trasiego entre horas.
- Disponibilidad horaria continúa en la biblioteca para la impartición de las clases teóricas del ciclo de Acondicionamiento Físico hasta que se construya un aula específica.
- Intentar que un mismo grupo de alumnos no tenga varias horas seguidas con el mismo profesor/a y en la misma franja horaria.



- Disponibilidad de las instalaciones del IMD tanto en el complejo del Carlos Belmonte, como Sta. Teresa y Juan de Toledo, piscinas, sala de musculación, pista de atletismo, salas polivalentes, etc., y a ser posible que las sesiones que se tengan que impartir en “Juan de Toledo” sean en los periodos lectivos de entrada al centro o antes del recreo.
- Tratar de evitar los huecos en la ocupación del aula FPB, así como y ocupar todas las horas posibles en la materia de informática.
- Flexibilizar las fechas y horarios de la recogida de notas y entrevista con el profesor presencial o virtualmente.
- Priorizar que la ocupación del Althia II por el módulo de “Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos”.

Sobre coordinación:

- Fomentar, informar e impulsar la participación de todos los Departamentos en el Compromiso Singular Artístico, en el proyecto STEAM, en las actividades organizadas desde el Proyecto Bilingüe, en el Plan de Igualdad, ERASMUS + y en el Plan de Lectura.
- Intentar que los tutores de apoyo y los tutores de un grupo dispongan de una hora de coordinación y atención a padres conjunta.
- Documento único de recogida de información, trabajo y adaptaciones con alumnos ACNEEs/ACNEAEs para que sea más fluida la información entre el DO, profesorado y familia.
- Entre Orientación, Jefatura y los tutores, establecer un calendario razonable desde principio de curso con aquellas actividades complementarias ya afianzadas en el centro (viajes de estudios, actividades del coro, performance...), así como con las charlas formativas o informativas (Ciclos, EVAU...) para poder ajustar mejor las programaciones y no entorpecer las clases en ciertos momentos.
- Mejorar la comunicación entre el Equipo Directivo y el profesorado, así como la coordinación respecto a las actividades complementarias y extracurriculares.
- Asegurar que los Jefes de Departamento transmitan la información de la CCP a los miembros de su departamento.
- Seguimiento de la coordinación de los programas Ilusiona-T, Titula-S (CLA) u otros similares.
- Continuar con el proceso de selección, riguroso y serio, de incorporación a PMAR para que el perfil del alumnado no deteriore ni desvirtúe la finalidad del mismo.
- Incidir en la coordinación entre los equipos docentes, tutores y familias para conseguir unos resultados académicos y un clima escolar adecuado.
- Unificar criterios para usar sólo una Plataforma digital para las posibles clases virtuales y explicar bien su manejo a principio de curso a padres, alumnos y profesores.



- Llevar a cabo un seguimiento más pormenorizado de las medidas aplicadas en los Planes de Trabajo.
- Insistir en la coordinación con el departamento de Orientación y el profesorado PT para un mejor conocimiento de aquellos alumnos con necesidades educativas especiales, para la preparación de las sesiones de tutoría y sesiones de evaluación, la orientación académica, etc.
- Valorar la celebración virtual de claustros y otro tipo de reuniones.

Propuestas referidas a Programación, metodología, evaluación, tutoría, atención a la diversidad, orientación, etc.

Sobre Orientación, tutoría y atención a la diversidad:

- Optimizar la documentación necesaria sobre los aspectos de las tutorías para facilitar el trabajo de los tutores.
- Reforzar las medidas de atención a la diversidad.
- Realizar tutorías compartidas hasta 3º ESO que permitan disminuir el número de alumnos que debe controlar el tutor.
- Sería importante que el alumnado con necesidades educativas especiales pudiera recibir la atención adecuada, en grupos pequeños, en todas las materias.
- Mantener las horas de apoyo del alumno que lo necesite por parte del PT, fuera del aula de referencia.
- Optar a los programas Refuerza-T, Titula-S, Ilusiona-T o similares.
- Racionalizar el número de charlas que se proponen sobre todo para aquellos niveles sin hora de tutoría lectiva.
- Hacer llegar al profesorado de la forma más eficiente y clara la información sobre el alumnado de nueva incorporación al centro, así como de cualquier otro cuando esta información sea relevante.
- Seguir comprometidos, como como Centro, al desarrollo de las actuaciones enmarcadas en la Agenda 2030 y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Dar más visibilidad tanto a los delegados como a la Junta de Delegados del Centro.
- Introducir progresivamente metodologías que impliquen el trabajo interdepartamental, trabajo cooperativo, la entrada del profesorado de apoyo en el aula de referencia y la presencia de varios profesores en el aula, etc.
- Mejorar el seguimiento del alumnado de PMAR que se incorpore a 4º ESO.
- Mejorar el seguimiento del alumnado que promociona con la materia pendiente.
- Fomentar el programa del Alumno Ayuda.
- Promover y fomentar las tutorías individualizadas.



- Llevar a cabo charlas sobre técnicas de estudios y organización del trabajo durante las sesiones de tutoría.
- Solicitar la figura de un educador social, que trabaje con las familias más desestructuradas que colaboren también en paliar el abandono de algunos de esos alumnos.
- Tratar de mantener los apoyos dentro del aula realizados por especialistas de EF para el alumnado con movilidad reducida u otro tipo de necesidades que requiera una atención más individualizada (invidente, parapléjico, ...).

Sobre evaluación:

- Reflexionar sobre los instrumentos más adecuados para evaluar al alumnado presencial y virtualmente.
- Llevar un control más exhaustivo por parte de tutores, Departamento de Orientación y Dirección de las fechas de los exámenes, para evitar la acumulación de estas en una misma fecha.
- Incidir en la utilización de Papás y el Aula Virtual como instrumento de enseñanza y evaluación del alumnado.
- Lograr que se respeten los plazos para poner las notas de modo que el tutor pueda hacer correctamente su tarea.
- Reconsiderar y reflexionar el número de tareas y pruebas que se realizan durante el periodo de evaluación.
- En el periodo entre las Evaluaciones Finales Ordinaria y Extraordinaria, si se decide mantener las aulas temáticas, habría que reflexionar sobre algunos puntos: aumentar el número de profesores que se encarguen de las aulas temáticas, establecer un horario equilibrado (¿media mañana de clase y media de aulas temáticas?), tipología del alumnado que asiste y preferencia para asistir o quedarse en su clase, mayor control de la asistencia del alumnado por parte del profesorado y registro en Papás, seguimiento de los resultados del alumnado que ha asistido a las aulas temáticas, disponibilidad del profesorado etc.
- Establecer un protocolo de actuación más claro para que al final de curso en el grupo de 2º FPB se proponga finalmente a los alumnos que obtendrán el título en ESO.
- Informar a las familias al inicio de curso, una vez realizada la evaluación inicial y establecido el PRI para el curso escolar de las Adaptaciones Curriculares, Adaptaciones Metodológicas, Apoyos, etc. y recoger en documento escrito dicha información.
- Recordar al inicio de curso, en CCP, la normativa sobre evaluación ACNEAEs, clasificación de ACNEAEs y otros aspectos que se contemplan en el nuevo Decreto de Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha.
- Continuar facilitando información al equipo docente para la atención en el aula de los



alumnos TGD, Asperger, TDAH, TOC...

Sobre Programaciones y metodología:

- Se propone en PMAR (ámbito científico-matemático) un cambio metodológico para introducir el trabajo por proyectos, incorporar el ABP y estrategias y herramientas metodológicas más activas, para que el alumnado pueda adquirir hábitos de estudio y técnicas de trabajo que le permitan alcanzar las competencias básicas que necesita para continuar con éxito sus estudios en 4º de ESO.
- Continuar revisando y adaptando las programaciones, considerando también la posibilidad de enseñanza a distancia, a los distintos intereses y motivaciones de nuestro alumnado.
- Reprogramar para recuperar contenidos y destrezas que por la situación de emergencia sanitaria vivida durante el pasado curso escolar no pudieron ser impartidas y adquiridas, especialmente en 1º de bachillerato y 4º de ESO.
- Promover el trabajo con metodologías activas donde el alumno sea partícipe de su propio aprendizaje.

Propuestas del Claustro referidas a la mejora de resultados académicos.

Atención a pendientes:

- Realizar un seguimiento más detallado y continuo de las medidas aplicadas en los Planes de Trabajo para los alumnos que promocionan con la materia pendiente. (H)
- Valorar en la medida de lo posible dotar a los departamentos con horas de “atención a pendientes”.

Referidas a la Orientación Educativa:

- Insistir en la adecuada orientación de los alumnos. Algunos alumnos de Matemáticas aplicadas y del PMAR optan por cursar Matemáticas académicas en 4º de ESO al considerar que es la única vía de acceder a Bachillerato, quizá por el miedo a la prueba de reválida de 4º. Esto hace que los resultados, de todos los alumnos en general, de esta opción se vean afectados.
- Utilizar metodologías y estrategias variadas, preferentemente y debido a la situación sanitaria que vivimos aquellas con contenidos digitales, como herramientas indiscutibles para la mejora de esos resultados.
- Continuar colaborando con todas las instituciones que convoquen actividades de carácter pedagógico que correspondan a los contenidos programados, preparando las visitas previamente con los alumnos (ciudad y entorno educador).
- Difundir nuestros ciclos formativos de Formación Profesional entre el alumnado de 2º de Bachillerato (visitas a las aulas, exposiciones guiadas, etc.) .



Metodología:

- Introducir el trabajo mediante aulas virtuales mejorando las capacidades digitales del alumnado.

Implicación de las familias:

- Implicar a las familias en la educación de los alumnos y promover el contacto con estas.

Reducción de ratios:

- Procurar que a nivel general y dentro de la legalidad vigente las ratios sean lo más bajas posibles especialmente en cursos como 1º y 2º de ESO.

Convivencia:

Revisar y actualizar las Normas de Convivencia para adaptarlas a la situación sanitaria actual.

2. PROPUESTAS REFERIDAS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA (IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS, ALUMNADO, ETC.).

Sobre la convivencia escolar:

- Organizar la puesta en marcha del “Aula de convivencia”.
- Controlar exhaustivamente las entradas y salidas del alumnado por sus lugares correspondientes.
- Evitar que los alumnos permanezcan en los pasillos o estén dando vueltas, en horario de clase y entre clases.
- Organizar sesiones de convivencia tanto dentro como fuera del centro con el profesorado, alumnado, familias y PAS.
- Crear la figura de los alumnos mediadores para la resolución de conflictos.
- Mejorar, simplificar y actualizar el sistema de partes disciplinarios.
- Recordar desde Jefatura al comienzo de cursos las normas básicas de funcionamiento para que sean conocidas por todos los profesores.
- Impulsarse en las tutorías las charlas para conseguir una mejor convivencia entre los alumnos.
- Información y recordatorios sobre el control del uso de móviles para que todo el equipo docente lo ejerza de la misma forma.
- En el caso que la situación sanitaria permitiese realizar montar la Performance tratar de mejorar la comunicación entre los departamentos de música y extraescolares con el resto, en relación con las horas de ensayos, montaje, etc. empleadas por los grupos de 4º ESO y 1º Bachillerato.
- Continuar con el programa de Tutorías Individualizadas.



- Continuar con el estricto seguimiento y prevención del absentismo escolar de los alumnos.
- Continuar impulsando y realizando actuaciones que refuercen la convivencia: mejorar la limpieza, actuación en jardineras y zonas verdes, ambiente de trabajo más agradable, etc.
- Continuar difundiendo a toda la Comunidad Educativa las actividades, exposiciones, participaciones, intervenciones y éxitos de nuestro alumnado en cualquier ámbito académico.
- Continuar con las guardias de recreo en el pabellón para los “recreos activos y saludables”.

Sobre la participación:

- Continuar y fomentar la colaboración con artistas locales para dar a conocer sus trabajos dentro de las limitaciones que exige la actual situación sanitaria.
- Fomentar los proyectos interdepartamentales.
- Debería impulsarse la Junta de Delegados como órgano de participación de los alumnos.
- Continuar impulsando la Escuela de Padres y Madres.

Sobre medidas COVID-19

- Intentar evitar que los alumnos permanezcan en los pasillos o dando vueltas, en horario de clase y entre clases, salvo si tienen que cambiar de aula para disminuir la posibilidad de contagio.
- Controlar que las aulas permanezcan vacías durante los recreos para su ventilación y desinfección.
- Concienciar al alumnado y al profesorado de las medidas sanitarias que se adopten por causa del brote de COVID-19: distancia social, uso de mascarilla, higiene personal, responsabilidad personal y social.
- Favorecer las posibilidades de acceso a material informático por parte del profesorado y las familias que lo necesiten (Brecha digital).
- Reducir lo máximo posible el número de alumnos por clase dada la emergencia de salud pública especial que estamos viviendo a nivel sanitario.
- Establecer protocolos de actuación ante una emergencia sanitaria y evaluar establecer medidas propias en función de las necesidades propias del centro.
- Establecer de ser necesario horarios de entrada y salida escalonada para evitar aglomeraciones o en su caso habilitar distintos accesos al centro.
- Establecer una coordinación y comunicación fluida con el Centro de Salud de referencia para la toma de medidas ante posibles contagios y rebrotes.
- Desinfectar y limpiar el centro e implicar al alumnado en esta limpieza mediante la creación de un “Plan de Limpieza”.



- Habilitar los espacios necesarios para atender las posibles urgencias sanitarias derivadas de COVID-19.

3. PROPUESTAS REFERIDAS A LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

Coordinación con los colegios:

- Mejorar la información sobre los alumnos procedentes de otros centros, especialmente de 1º ESO.
- Valorar opciones que sustituyan a las jornadas de puertas abiertas, y que permitan a los diferentes colegios de la zona conocer los proyectos que se llevan a cabo en el instituto.
- Mejorar la coordinación con el CEIP “Diego Velázquez” (actividades de la sesión de visita, actividad conjunta antes de la solicitud de centro, ...) y aumentarla a otros centros de la zona.
- Estudiar la incorporación de otros colegios al plan de coordinación con Primaria.
- Continuar con la colaboración con otros centros e instituciones bilingües cuando la situación sanitaria así lo permita.

Actividades e intercambios:

- Continuar con las charlas y actividades con los diferentes organismos, preferiblemente de forma telemática: Cruz Roja, Policía, Instituto de la Mujer.
- Atender especialmente las actividades relacionadas con igualdad de género, interculturalidad, sexismo, prevención de drogodependencias, prevención de conductas violentas.

Relación con las empresas:

- Reforzar y mejorar la coordinación con otros centros, instituciones y estudios de Arquitectura, empresas, autónomos, relacionados con el sector del urbanismo y la edificación, donde nuestros alumnos realizarán sus prácticas de FCT.

Coordinación con instituciones, asociaciones, servicios, etc.:

- Racionalizar las charlas por parte de agentes formadores pertenecientes a otras instituciones y ajustarlas a la situación sanitaria vigente.
- Establecer un protocolo de coordinación/cooperación con los responsables de la Residencia escolar de la Universidad laboral en caso de tener alumnos que estén becados en la misma.
- Continuar la coordinación con el Ayuntamiento, Policía Local, Centro Joven, Cruz Roja, Unidad de trasplantes, Guardia Civil, Servicios Sociales, Medicus Mundi, ONCE,



Fundación Atenea, Universidad de Castilla-La Mancha y cuantas instituciones puedan aportar contenidos educativos para la mejor formación integral de nuestro alumnado.

- Continuar la coordinación con otras instituciones que atienden a nuestro alumnado: Servicios Sociales, USMIJ, APANDAH, Asociación Desarrollo, Mensajeros de la Paz, etc.

4. PROPUESTAS REFERIDAS A PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES: PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EVALUACIÓN INTERNA, FORMACIÓN, ETC.

Sobre Formación:

- Seguir promoviendo la realización de seminarios o grupos de trabajo entre los profesores preferiblemente de forma telemática .
- Organizar más y mejor formación sobre nuevas tecnologías para una enseñanza online.
- Mejorar la información a los profesores de los cursos de formación que puedan ser de su interés.
- Estudiar las propuestas de aplicación en el aula de los profesores que participen en el programa “Observa y Transforma”.
- Continuar con el Proyecto eTwinning “Economic Insight” que se ha llevado a cabo en el departamento de Economía con otros dos centros de secundaria de Alemania y Portugal.
- Realizar un seguimiento de la tramitación del proyecto Erasmus KA229 - Asociación de Intercambio Escolar, cuya solicitud fue presentada a principios de marzo, junto con centros de Polonia e Italia y desarrollarlo en caso de aprobación.
- Proponer como centro educativo, aquellas actividades interesantes e innovadoras que contribuyan a nuestra necesaria formación y actualización.
- Continuar y fomentar la participación del profesorado y del alumnado en el Compromiso Singular Artístico que forma parte del Proyecto Educativo del Centro.
- Continuar y fomentar la participación en el proyecto de formación en competencias STEAM.

Sobre las actividades complementarias.

- Racionalizar la programación de actividades complementarias evitando concentrarlas en fechas próximas a las evaluaciones y en algunos grupos.)
- Mejorar la información que se traslada al profesorado sobre las fechas, contenidos, ... de las actividades complementarias al profesorado.
- Profundizar en el programa del Compromiso Artístico Singular iniciado por el centro, a través de distintos proyectos generados desde el mismo.



- En el Compromiso singular Artístico, favorecer el desarrollo de exposiciones en el centro con más regularidad guardando las correspondientes medidas de seguridad que se deriven de la situación sanitaria ocasionada por COVID-19. Asimismo, fomentar el coro del centro.
- Aplicar las NCOF en lo que se refiere a los requisitos básicos para la realización de actividades complementarias y extraescolares, ratios de profesores participantes y programación de las mismas.

Propuestas referidas al Programa Erasmus +.

- Mejorar la información sobre el Programa Erasmus+ y extenderlo a otras etapas y niveles educativos. (CC)
- Impulsar la participación del profesorado en jornadas Erasmus+.

Propuestas referidas a la Evaluación interna.

- Recordar al profesorado que su participación es obligatoria para que los resultados sean fiables.
- Considerar una casilla en los cuestionarios de evaluación de las actuaciones programadas para el logro de los objetivos de la PGA que ponga: “no sabe/no contesta”.

5. PROPUESTAS SOBRE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, INFRAESTRUCTURAS, ETC.

- Continuar con el proyecto “Crear espacios de aprendizaje Artísticos” de los cursos anteriores.
- Valorar la posibilidad de añadir otro espacio para atender a las familias.
- Reparar las goteras del almacén de material para que no se moje, estropee y se deteriore tanto el material para EF como el específico para impartir los diferentes módulos del ciclo formativo.
- Continuar con la mejora en las aulas que se encuentren en peor estado: pintura, iluminación,...
- Retirar el mobiliario que no se utiliza en las aulas y que permita disponer de una mayor cantidad de espacio.
- Buscar una solución para evitar los malos olores de las tuberías
- Cuidar la imagen del centro mejorando su entorno: podar árboles, fumigarlos, quitar malas hierbas...
- Reducir el ruido ambiental de los pasillos y mejorar la utilización del hilo musical.
- Mejorar el orden, la higiene y ventilación. Tanto en las aulas como en las zonas comunes: aulas, pasillos, baños, sala de profesores.



- Tratar de llevar a cabo un control exhaustivo del uso de los equipos informáticos del aula FPB durante las clases para evitar su deterioro.
- Continuar con la actualización, revisión, mejora y ampliación de softwares y equipos informáticos del centro.

2. OBJETIVOS GENERALES

Ámbito 1: Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.

Objetivo 1: Mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado reduciendo el fracaso escolar

Objetivo 2: Favorecer la coordinación entre Primaria y Secundaria

Objetivo 3: Poner en marcha y generalizar el uso de la aplicación online **EducamosCLM** en toda la comunidad educativa

Objetivo 4: Prevenir y reducir el absentismo escolar

Ámbito 2: La organización de la participación y la convivencia

Objetivo 5: Realizar actuaciones de sensibilización e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, diversidad sexual, coeducación y prevención de la violencia de género

Objetivo 6: Impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro

Objetivo 7: Mejorar los elementos de Coordinación e Información entre los diferentes miembros de la comunidad educativa

Objetivo 8: Prevenir situaciones de acoso escolar

Ámbito 3: La coordinación con otros centros, servicios e instituciones

Objetivo 9: Colaborar con otros centros e instituciones para conseguir los objetivos de nuestro Proyecto Educativo

Ámbito 4: Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrolla el centro

Objetivo 10: Desarrollar el convenio de subvención del Programa Erasmus+, ampliándolo a otros Departamentos Didácticos. Fomentar los Proyectos eTwinning

Objetivo 11: Consolidar el Proyecto Bilingüe.



Objetivo 12: Seguir potenciando las enseñanzas de Formación Profesional, incluyendo la Formación Profesional Básica

Objetivo 13: Consolidar un sistema de trabajo colaborativo en el profesorado, fomentando la innovación educativa en los diferentes ámbitos

Ámbito 5: Los servicios complementarios

Objetivo 14: Colaborar con la Delegación Provincial en el desarrollo del servicio de transporte escolar y comunicar las incidencias

Objetivos propuestos por el centro:

Objetivo 15: Mantener y renovar el centro: aulas, equipos y recursos

Objetivo 16: Optimizar los recursos de los que dispone el centro, haciéndolo más sostenible

Objetivo 17: Hacer de nuestro instituto un centro más acogedor y habitable

Objetivo 18: Consolidar y aumentar los espacios de aprendizaje artísticos del centro.

Objetivo 19: Potenciar y fomentar la educación para la salud como prioridad en el presente curso

3. PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA PGA

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD					
Objetivo 1: Mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado reduciendo el fracaso escolar					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Consolidar el proyecto "Tutoría individualizada como instrumento para reducir el fracaso escolar"	A lo largo del curso	Jef. Estudios Profesorado implicado Orientadora	A lo largo del curso Memoria anual	Análisis de los resultados conseguidos por los alumnos del proyecto	Los propios del centro
Reducir el fracaso escolar con los Programas "Refuerza-T,	A lo largo del curso	Jef. Estudios Profesorado implicado	Memoria de los Programas	Análisis de los resultados conseguidos por los	Los proporcionados para desarrollar los programas



Ilusiona-T y Titula-S"		Orientadora		alumnos de los Programas	
Mejorar las actuaciones llevadas a cabo en el periodo entre evaluación final ordinaria y extraordinaria en junio	A lo largo de las distintas evaluaciones y sobre todo entre las Finales Ordinaria y Extraordinaria	Profesorado Jef. Estudios	Memoria anual	Análisis de los resultados obtenidos en la Evaluación Final Extraordinaria de junio	Los propios del centro y buscar colaboración con organismos y asociaciones locales para actividades en junio
Paliar las posibles carencias formativas del alumnado ocasionadas por la crisis del COVID-19	A lo largo del curso, principalmente en el primer trimestre	Jefes de Departamento Profesorado Jef. Estudios Orientación	Memoria anual	Análisis de los resultados conseguidos por el alumnado	Tutorías Individualizadas Programas de éxito educativo
Mejorar el seguimiento y la evaluación de los alumnos con materias pendientes, aumentando los Departamentos con horas de atención	A lo largo del curso	Jefes de Departamento Jef. Estudios	Ev. Final Ordinaria y Extraordinaria	Porcentaje de superación de materias pendientes	Los propios de cada Departamento
Continuar realizando el seguimiento de los resultados del alumnado de PMAR al incorporarse a 4º ESO	A lo largo del curso	Tutores/as Orientadora Jef. Estudios	Memoria anual	Porcentaje de éxito en su incorporación a 4º ESO	Los propios del centro



Facilitar la coordinación entre profesores de área, PT, tutores/as y Orientadora, adaptando los Planes de Trabajo al Decreto de Inclusión Educativa	Primer trimestre	Jef. Estudios Deps. Didácticos Dep. de Orientación	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
---	------------------	--	---------------	------------------------------	------------------------

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Objetivo 2: Favorecer la coordinación entre Primaria y Secundaria

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Informar al profesorado de 1º ESO de las características del nuevo alumnado antes del inicio de curso	Mes de Septiembre	Orientadora Jef. Estudios Equipos Docentes de 1ESO	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro e informes de los Colegios
Continuar con los planes de coordinación con el CEIP Diego Velázquez y Cristóbal Colón	A lo largo del curso	Equipos Directivos Jefes de Dep. Orientadores	Memoria Anual	Grado de cumplimiento de los planes	Los propios de cada centro
Continuar con las reuniones informativas con familias en el plazo de admisión	Enero y Febrero	Eq. Directivo Orientadora	Memoria anual	Número de solicitudes	Los propios del centro
Traspaso de información del alumnado de 6º	Junio	Orientadora Jef. Estudios	Septiembre	Informes Utilidad de la información	Los propios de los centros



Primaria en las reuniones con los orientadores/as					
---	--	--	--	--	--

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD					
Objetivo 3: Poner en marcha y generalizar el uso de la aplicación online <i>EducamosCLM</i> en toda la comunidad educativa					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Formar al alumnado en el uso de la plataforma EducamosCLM como instrumento principal de trabajo telemático	Principio de curso	Profesorado	Memoria anual	Verificación de la actuación	Recursos informáticos
Utilizar la plataforma EducamosCLM para comunicar conductas disruptivas y medidas adoptadas	A lo largo del curso	Profesorado, poniendo en conocimiento de Tutores/as y Jefatura de Estudios	Informe de convivencia	Verificación de la actuación	Recursos informáticos
Utilizar EducamosCLM para trasladar los Planes de Trabajo a las familias como único instrumento	Trimestral	Tutores/as Profesorado	Memoria anual	Verificación de la actuación	Recursos informáticos
Perfeccionar y generalizar entre alumnado y	A lo largo del curso	Toda la comunidad educativa	Memoria anual	Grado de manejo de la plataforma	Recursos informáticos Formación del profesorado.



familias el uso de la plataforma como herramienta principal en un escenario de no presencialidad					Recursos externos
--	--	--	--	--	-------------------

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Objetivo 4: Prevenir y reducir el absentismo escolar

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Trasladar al profesorado información sobre alumnado potencialmente absentista en la etapa de Primaria	Mes de septiembre	Orientadora Jef. Estudios	A lo largo del curso	Verificación de la actuación	Informes recibidos por los CEIPs
Control exhaustivo de las faltas de asistencia de alumnado en riesgo de absentismo escolar con información inmediata a las familias	A lo largo del curso	Profesorado Tutores/as	Mensual	Verificación de la actuación	EducamosCLM Agenda Escolar
Detección de alumnado absentista por causas de vulnerabilidad	A lo largo del curso	Tutores/as Profesorado Jef. Estudios Orientación	Inicio de curso Escenario de no presencialidad	Casos detectados y solventados	Recursos externos: Bienestar Social



Continuar informando a las familias de la posibilidad de recibir las faltas en tiempo real en su móvil	Octubre	Tutores/as Equipo Directivo	Registros de los tutores	Verificación de la actuación	Personales: tutores/as y Equipo Directivo
Inicio y seguimiento de protocolos de absentismo	A lo largo del curso	Tutores/as Jef. Estudios Orientadora	Memoria anual	Protocolos de absentismo abiertos Porcentaje de alumnos absentistas	Personales: tutores/as, Orientadora y Jefatura de Estudios Servicios Sociales

Ámbito de actuación 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA					
Objetivo 5: Realizar actuaciones de sensibilización e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, diversidad sexual, coeducación y prevención de la violencia de género					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Desarrollar el Plan de Igualdad y de Prevención de la Violencia de Género del centro	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado Orientadora	Análisis del Plan	Verificación de la actuación	Asesoramiento externo Los propios del centro
Proponer actuaciones para tratar de eliminar la discriminación y violencia de género, corrigiendo conductas sexistas	A lo largo del curso	Claustro de profesores Consejo Escolar	A lo largo del curso	Verificación de la actuación	Asesoramiento externo Los propios del centro
Estimular en el alumnado el respeto a las	A lo largo del curso	Claustro de Profesores	A lo largo del curso	Número de conductas registradas	Asesoramiento externo



personas sin discriminación por razones de sexo, religión, cultura o raza		Consejo Escolar			Los propios del centro
Realizar actuaciones para visibilizar la realidad del alumnado trans	A lo largo del curso	Orientadora Resp. de Actividades Extraescolares	Memoria anual	Verificación de la actuación	Asesoramiento externo Los propios del centro
Continuar, en el marco de la Acción Tutorial, con programas del Instituto de la Mujer	A lo largo del curso	Eq. Directivo Orientadora	Memoria anual	Verificación de la actuación	Personales y materiales

Ámbito de actuación 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA					
Objetivo 6: Impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Potenciar la Junta de Delegados y su participación en el centro, así como el asociacionismo estudiantil	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado Orientadora	Análisis de participación	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Impulsar actividades dirigidas a las familias (talleres de lectura, escuela de padres, etc.)	A lo largo del curso	Eq. Directivo Cons. Escolar AMPA	A lo largo del curso	Análisis de la actuación	Personales y materiales



Ámbito de actuación 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA					
Objetivo 7: Mejorar los elementos de Coordinación e Información entre los diferentes miembros de la comunidad educativa					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Fomentar el uso del tablón de anuncios digital en el Hall de entrada	A lo largo del curso	Eq. Directivo	A lo largo del curso	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Modificar la página web del centro y mantener la utilización de las redes sociales	A lo largo del curso	Eq. Directivo Community Manager	Memoria anual	Verificación de la actuación	Asesoramiento externo Los propios del centro
Consolidar la plataforma de trabajo compartido Microsoft Teams para mejorar la coordinación y el intercambio de información entre el profesorado	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado	Memoria anual	Verificación de la actuación	Plataformas Microsoft Teams

Ámbito de actuación 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA					
Objetivo 8: Prevenir situaciones de acoso escolar					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Puesta en marcha de elementos de mediación de	A lo largo del curso	Orientadora Jef. Estudios	Memoria Anual	Análisis de los casos en los que se lleve a cabo	Los propios del centro



conflictos a través del Programa Alumno-Ayuda		Coord. Mediación Tutores/as Alumnado			Asesoramiento externo
Continuar con las charlas del CNP sobre el Plan Director de Convivencia	A lo largo del curso	Orientadora Jef. Estudios Tutores/as	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro Los del CNP
Detectar con prontitud casos de aislamiento o rechazo	A lo largo del curso	Comunidad educativa	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Valorar la convivencia en el centro y prevenir situaciones de riesgo	A lo largo del curso	Eq. Directivo Tutores/as Orientación Comunidad educativa	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro

Ámbito de actuación 3: LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES					
Objetivo 9: Colaborar con otros centros e instituciones para conseguir los objetivos de nuestro Proyecto Educativo					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Participar en programas escolares ofertados por otras instituciones	A lo largo del curso	Deps. Didácticos Dep. de Orientación	Memoria anual	Número de actividades por niveles Inserción curricular de las actividades	Los propios del centro y de instituciones externas



Colaborar con la UCLM en la orientación del alumnado	A lo largo del curso	Eq. Directivo Orientadora	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Solicitar la colaboración del I.M.D. para el uso de instalaciones deportivas	A lo largo del curso	Eq. Directivo Delegación Provincial I.M.D.	Memoria anual	Grado de uso de las instalaciones	Los del I.M.D.

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO					
Objetivo 10: Desarrollar el convenio de subvención del Programa Erasmus+, ampliándolo a otros Departamentos Didácticos. Fomentar los Proyectos eTwinning					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Desarrollar el proyecto Erasmus+	Duración del proyecto	Coordinador Erasmus Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación Evaluación por el SEPIE	Los propios del centro y de la subvención asignada
Impulsar la participación del profesorado en las acciones del Programa Erasmus+	A lo largo del curso	Eq. Directivo Coordinador del programa	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro Los correspondientes a los centros asociados (si los hubiera)
Impulsar la participación del profesorado en proyectos eTwinning	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro Los correspondientes a la comunidad eTwinning



Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO					
Objetivo 11: Consolidar el Proyecto Bilingüe					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Realizar un seguimiento de las Programaciones del Proyecto Bilingüe en las DNL de nueva incorporación el curso pasado	A lo largo del curso	Eq. docente de las DNL de nueva incorporación	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Analizar la mejora en la competencia de inglés de los alumnos del Proyecto	A lo largo del curso	Profesorado del Programa	Evaluación interna Memoria del Programa	Nivel de los alumnos	Los propios del centro
Reconocer los resultados de los alumnos del Proyecto Bilingüe	Final de curso	Eq. Directivo Eq. docente	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Fomentar la participación del alumnado en la obtención de títulos oficiales	Final del curso	Profesorado Eq. Directivo	Memoria del Proyecto	Nivel de participación y obtención de títulos	Los propios del centro y de centros oficiales

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO					
Objetivo 12: Potenciar las enseñanzas de Formación Profesional, incluyendo la Formación Profesional Básica					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos



Incentivar los Ciclos Formativos de Grado Superior impartidos en el centro	Final de curso	Deps. implicados Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Evaluar la implantación del 2º curso del CFGS de Acondicionamiento Físico	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Consolidar la implantación de la modalidad Dual de la Formación Profesional Básica de Informática de Oficina e implantarla en CFGS de AF	A lo largo del curso	Departamento de Informática y Coms. Departamento de E.F. Eq. Directivo	Memoria Deps.	Verificación de la actuación	Propios del centro

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLA EL CENTRO

Objetivo 13: Consolidar un sistema de trabajo colaborativo en el profesorado, fomentando la innovación educativa en los diferentes ámbitos

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Consolidar el Compromiso Singular Artístico	A lo largo del curso	Deps. Didácticos Eq. Directivo	Evaluación del Proyecto	Departamentos implicados Actividades propuestas	Los propios del centro
Ampliar la participación del profesorado en el Proyecto STEAM	A lo largo del curso	Claustro de Profesores	Memoria Deps	Nivel de participación en el proyecto y	Los propios del centro



		Coordinador del Proyecto Eq. Directivo	Memoria Anual	resultados obtenidos	
Elaborar un calendario didáctico (educación en valores)	A lo largo del curso	Jef. Estudios Profesorado Alumnado	Evaluación del proyecto	Grado de implicación y aceptación de las actividades propuestas	Recursos externos e internos
Potenciar el trabajo por proyectos inter-intra departamentales	A lo largo del curso	Deps. Didácticos Eq. Directivo	Memoria de los departamentos	Número de proyectos llevados a cabo	Los propios del centro
Participar en convocatorias de Proyectos de Innovación, del tipo "Observa y Transforma"	A lo largo del curso	Profesorado Responsable de formación	Memorias	Concesión de proyectos	Los propios del centro
Representar, si es posible, una performance colaborativa interdepartamental	A lo largo del curso	Profesorado Alumnado	Evaluación de la representación	Verificación de la actuación	Los propios del centro Ayudas externas

Ámbito de actuación 5: LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS					
Objetivo 14: Colaborar con la Delegación Provincial en el desarrollo del servicio de transporte escolar y comunicar las incidencias					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Realizar las previsiones y listados que pida la Delegación Provincial	A lo largo del curso	Secretaría	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro



Controlar el desarrollo del servicio y comunicar de forma inmediata las incidencias que se produzcan	A lo largo del curso	Secretaría	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
--	----------------------	------------	---------------	------------------------------	------------------------

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO					
Objetivo 15: Mantener y renovar el centro: aulas, equipos y recursos					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Habilitar nuevos espacios, dotándolos de medios informáticos adecuados. Continuar renovando, en lo posible, los equipos informáticos del centro	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro Recursos externos (similares al Plan Meta)
Continuar reparando las deficiencias menores del centro y solicitar de la Delegación Provincial aquellas reparaciones que no podamos asumir	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro y los proporcionados por la Delegación Provincial
Continuar con la renovación de la pintura de	Mes de septiembre	Eq. Directivo	Grado de ejecución	Verificación de la actuación	Recursos externos



algunos espacios del centro					
Solicitar la ejecución del proyecto de ampliación del centro como parte del compromiso por la implantación del CFGS de Acondicionamiento Físico	A lo largo del curso	Eq. Directivo Consejo Escolar	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro Delegación Provincial de Educación

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO

Objetivo 16: Optimizar los recursos de los que dispone el centro, haciéndolo más sostenible

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Mantener el Proyecto "Lineal sin Papel"	A lo largo del curso	Eq. Directivo Profesorado	Análisis del Proyecto	Eficacia del Proyecto	Personales y materiales
Promocionar el uso racional y eficiente de la energía, continuando con la sustitución progresiva del alumbrado por tecnología LED	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria Anual	Grado de ahorro conseguido	Los propios del centro Los que proporcione la Delegación Provincial

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO

Objetivo 17: Hacer de nuestro centro un lugar más acogedor y habitable

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
-------------	------------	--------------	------------	----------------------	----------



Involucrar al alumnado en la importancia de mantener limpio nuestro centro	A lo largo del curso	Eq. Directivo Orientadora Tutores/as Profesorado	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Apoyar la implicación del alumnado en tareas de limpieza y conservación del centro	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Consolidar el uso del sistema de megafonía	Inicio de curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Agentes externos
Continuar reduciendo la contaminación acústica del centro con el uso de la música ambiental	A lo largo del curso	Eq. Directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO

Objetivo 18: Crear espacios de aprendizaje artísticos

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Crear una identidad de centro, diseñando la entrada del mismo (verja, pared de parking, zonas verdes...) a través de manifestaciones	A lo largo del curso	Dep. Artes Plásticas Alumnado	Memoria del Dep.	Verificación de la actuación	Los propios del centro



artísticas de arte contemporáneo					
Reflexionar sobre el medioambiente a través del arte. Para ello utilizaremos el Land Art, tendencia artística que trabaja con el medio natural y artístico	A lo largo del curso	Dep. Artes Plásticas Alumnado	Memoria del Dep.	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Proyectar diferentes imágenes artísticas en el Hall, convirtiendo la cultura artística en un hábito	A lo largo del curso	Dep. Artes Plásticas Otros Deps. Didácticos	Memoria de los Deps.	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Trabajar distintas manifestaciones artísticas para crear espacios agradables, responsabilizando al alumnado de la importancia de su entorno	A lo largo del curso	Dep. Artes Plásticas Otros Deps. Didácticos	Memoria de los Deps.	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Continuar realizando exposiciones de los alumnos: Jóvenes promesas artísticas del Parque Lineal	A lo largo del curso	Dep. Artes Plásticas Alumnado	Memoria del Dep.	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Plantear un Proyecto dando a conocer la figura de Benjamín Palencia, su obra, y	A lo largo del curso	Dep. Artes Plásticas Dep. Geografía e Historia	Memoria de los Deps.	Verificación de la actuación	Los propios del centro Recursos externos



su repercusión en el arte					
---------------------------	--	--	--	--	--

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO					
Objetivo 19: Potenciar y fomentar la Educación para la Salud como prioridad del presente curso					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Transmitir y consolidar comportamientos saludables en el centro	A lo largo del curso	Comunidad educativa	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Tomar conciencia de la importancia de respetar las nuevas pautas de comportamiento impuestas debido a la COVID-19	A lo largo del curso	Profesorado Tutores/as	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
Fomentar la formación de toda la comunidad educativa en Educación para la salud	Primer trimestre	Eq. Directivo Coord. Formación	Memoria anual	Verificación de la actuación	Agentes externos

4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS.

Entre las señas de identidad de nuestro Proyecto Educativo se encuentran:

- La interculturalidad, que se lleva a cabo mediante la participación o promoción de intercambios entre alumnado y profesorado de distintos países a través de Programas institucionales, la enseñanza de las lenguas extranjeras que se imparten en el Instituto y el Proyecto bilingüe en lengua inglesa.



- La convivencia, enfocada hacia la prevención de conflictos y la solución pacífica de los mismos mediante la mediación y el diálogo.
- El Coro del IES Parque Lineal, proyecto educativo de formación permanente, que desde el curso 2001-2002, tiene como finalidad el desarrollo integral del alumnado, centrado en la vivencia y experimentación de la música y todo lo que le rodea en lo referente a social, cultural, histórico y artístico.
- La Formación Profesional, parte integral de nuestro centro desde su creación.

Y, entre los **objetivos básicos de nuestro centro**, tenemos:

- Asumir la innovación educativa como un proceso práctico de ajuste permanente y de cambio gradual asumido por toda la Comunidad Educativa.
- Promover la transformación digital mediante la integración educativa de los recursos digitales como elemento indispensable y complemento de competencias clave como las comunicativas, de aprendizaje autónomo, de desarrollo personal e interacción social.
- Fomentar el trabajo cooperativo y el aprendizaje por proyectos.

Por todo ello, y teniendo en cuenta las propuestas de mejora del curso pasado, nos proponemos como **objetivos** para el **curso 2020/2021**:

1. Fomentar la formación y actualización del profesorado para la utilización de la metodología y las herramientas tecnológicas de la nueva plataforma **EducamosCLM** y de otras que desarrolle la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
2. Apoyar y colaborar con el profesorado en la incorporación de la innovación didáctica en la metodología y el trabajo por proyectos.
3. Colaborar en el desarrollo del PIE "Observa y Transforma".
4. Colaborar con el responsable STEAM del centro.
5. Enviar al profesorado la información de las acciones formativas que se programen por el CRFP, la UCLM, la UNED, etc.
6. Informar de las actividades relacionadas con la enseñanza de las lenguas extranjeras que se imparten en el Instituto y, sobre todo, con el programa bilingüe en lengua inglesa.
7. Asesorar al profesorado sobre las distintas modalidades de formación que le puedan interesar, así como sobre el registro, homologación, certificación, etc. de otras actividades.

El Proyecto de Formación, elaborado por el coordinador de formación D. Enrique J. del Campo López se adjunta como Anexo a esta Programación General Anual.



5. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES.

5.1. Horario general del centro:

- El horario está configurado en seis períodos lectivos de 55 minutos cada uno, repartidos en bloques de tres, separados por un recreo de 30 minutos. Las sesiones lectivas están repartidas de la siguiente manera:

SESIÓN	HORARIO
1ª	8:20 a 9:15
2ª	9:15 a 10:10
3ª	10:10 a 11:05
Recreo	11:05 a 11:35
4ª	11:35 a 12:30
5ª	12:30 a 13:25
6ª	13:25 a 14:20

- Se establece una sesión de 14:20 a 15:15 horas, que podrá dedicarse a actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores, reuniones de departamento, reuniones de tutores/as, juntas de profesores, claustros, etc.
- El horario para el transporte escolar de la ruta de la ESO que tenemos es el que se establezca entre la empresa y la Delegación Provincial de ECD.
- Este curso, por la situación sanitaria actual, no habrá horario de apertura de la biblioteca para préstamos.
- De la misma manera, este curso no habrá servicio de fotocopias al alumnado.
- Tampoco se permitirá mientras se mantenga la actual situación, la utilización del gimnasio por las tardes por las asociaciones, alumnos, profesores, federaciones, etc., que lo hayan solicitado.

5.2. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.

Estos criterios han sido aprobados por la CCP el día 1 de septiembre y por el Claustro de Profesores el día 4 de septiembre de 2020:

a. **Criterios generales:**

- Se procurará que una materia tenga la distribución de sus horas en diferentes franjas.



- Bloques horarios de módulos de CFGS que lo requieran serán preferentemente de dos horas, salvo necesidades pedagógicas que así lo requieran, debidamente justificadas y condicionadas por la organización del centro.
 - La especialista en Pedagogía Terapéutica apoyará a los alumnos con NEE o NEAE en horas de Lengua Castellana y Matemáticas, en 1º y 2º ESO. Estos apoyos, a diferencia de otros cursos, creemos que deben realizarse **DENTRO** del aula, y no fuera, para que estos alumnos de 1º o 2º ESO no se desplacen por el centro.
- b. Criterios específicos como consecuencia de la COVID-19:**
- Se propone que algunas materias con carga horaria de 4 horas, puedan agrupar 2 de ellas en un mismo bloque, fundamentalmente en enseñanzas de Bachillerato.
 - Se pide a aquellos Departamentos con aula específica que comuniquen para qué materias o niveles es completamente necesario impartir docencia en el aula específica. Se trata de que, si alguna de estas materias se puede impartir en el aula ordinaria, se haga allí. De esa manera, algunas aulas específicas pueden convertirse en aulas-grupo, aun cuando en algunas horas sea necesaria para la impartición de alguna optativa que se considere necesaria.
- c. Horarios del profesorado:** Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
- Los Departamentos deberán tener en cuenta las restricciones que se facilitarán a algunos de ellos, que vienen condicionadas por la necesidad de simultanear algunas materias, así como por la organización del Proyecto Bilingüe.
 - Horas de control COVID-19: en algunos Departamentos se dispone de un resto de horas lectivas por el incremento del cupo ordinario. Se propone que algún profesor/a disponga de alguna hora semanal dentro del equipo COVID-19, que puede ser empleada para control de temperatura de alumnado en el acceso a 1ª hora o de tareas similares relacionadas con el control de las medidas establecidas en el Plan de Inicio de curso o en el Plan de Contingencia.
 - Con respecto a la materia de EF, se procurará:
 - Que un mismo grupo no tenga sus dos sesiones semanales en Juan de Toledo.
 - Que las sesiones de EF en Juan de Toledo sean en los períodos 1º, 3º, 4º o 6º.
- d. Criterios referentes a reuniones y horas complementarias:**
- CCP, reuniones de Departamento, reuniones del Programa Bilingüe: 7ª hora.
 - Las reuniones de Tutores/as se organizarán con varios niveles simultáneamente, y se realizarán online. Se procurará que estas reuniones se celebren con una periodicidad quincenal, a no ser que haya algún asunto que deba ser tratado con mayor urgencia.



- Intentar tener un mínimo de 3 profesores de guardia en los períodos lectivos de 2ª a 5ª hora.
- Guardia de recreo: 5 de centro, 1 directivo (se eliminan biblioteca y gimnasio).

e. Criterios para la asignación de tutorías:

- Preferentemente asignadas a profesores que imparten docencia al grupo completo de alumnos, o tutorías compartidas si hay disponibilidad horaria en los Departamentos.
- Preferencia para ser tutor: en lo posible, aquellos profesores sin otras responsabilidades de coordinación
- Se mantiene el Programa de Tutorías individualizadas y se extiende a todos los grupos de ESO, de 1º a 4º. Creemos necesaria la figura de un 2º Tutor/a que pueda trabajar codo con codo con el Tutor/a del grupo de referencia. Se mantiene la inclusión del Tutor/a Individual en la hora semanal de Tutoría del grupo para que pueda trabajar sin afectar a otras materias y para actuar como 2º Tutor/a con las distintas tareas derivadas de la prevención de la COVID-19.
- Se procurará la continuidad de tutores que lo hayan solicitado, dentro de lo posible.

5.3. Distribución del cupo de profesores.

Este curso contamos con un cupo de 55,9 profesores, más 1 profesor de Religión a tiempo completo y otra profesora a tiempo parcial.

a. Profesores de Secundaria: 59,5

BG	CC	CS	CT	DI	EC	EF	FI	FQ	FR	GE	GR
3	1	1	1	2	2,8	6	2	3,5	1,5	5,7	0,5
IN	LA	LC	MA	MU	OE	TC		CCE			
7		7	6	2	1	4,5		2			

b. Maestros: 1

PT
1

c. Profesores Técnicos de Formación Profesional: 3

OPC	SIF
1	2

**5.4. Datos de matrícula del alumnado.**

Los datos de matrícula a fecha de 15 de octubre de 2020 son:

	2019-2020	2020-2021	DIF
Total en ESO	412	412	=
Total en Bachillerato	190	211	+21
Total en FPB	33	35	+2
Total en CFGS	48	74	+26
TOTAL DE ALUMNOS	683	732	+49

5.5. Horario de reuniones de los órganos de coordinación didáctica.**a. Reuniones de la CCP.**

La Comisión de Coordinación Pedagógica está constituida por el Director, que la preside, el Jefe de Estudios, el Coordinador de Formación, los Jefes de Departamento y el profesor de Religión. Se reunirá los lunes a 7ª hora, previa convocatoria.

b. Reuniones de tutores.

Este curso, debido a la actual situación sanitaria, al tener que realizar todas las reuniones de manera virtual, mediante videoconferencia, hemos decidido realizarlas en las 7as horas, agrupando los niveles para hacerlas más operativas, quedando de la siguiente manera:

Cursos	Día y hora
1º ESO	Martes, 7ª h
2º ESO	
3º ESO	
4º ESO	
FPB	
1º BACH.	Miércoles, 7ª h
2º BACH.	

5.6. Calendario de evaluaciones.

El calendario de evaluaciones aprobado por la CCP el 19 de octubre es el siguiente:

ESO Y BACHILLERATO

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y 1º BACHILLERATO		
	SESIONES DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES



EVALUACIÓN INICIAL	6 y 7 de octubre	---
1ª EVALUACIÓN (56 lec)	24, 25 y 26 de noviembre	27 de noviembre
2ª EVALUACIÓN (52 lec)	2, 3 y 4 de marzo	5 de marzo
FINAL ORDINARIA (53 lec) (INCLUYE PENDIENTES)	1, 2 y 4 de junio	4 de junio
FINAL EXTRAORDINARIA (INCLUYE PENDIENTES)	21, 22 y 23 de junio	25 de junio

2º BACHILLERATO (EVALUACIONES FINALES SUPEDITADAS A FECHAS DE EVAU)		
	SESIONES DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
1ª EVALUACIÓN (56 lec)	26 de noviembre	27 de noviembre
2ª EVALUACIÓN (52 lec)	4 de marzo	5 de marzo
FINAL ORDINARIA (42 lec) (INCLUYE PENDIENTES)	13 de mayo	14 de mayo
FINAL EXTRAORDINARIA (INCLUYE PENDIENTES)	15 de junio	16 de junio

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

1º FPB - INFORMÁTICA DE OFICINA		
	SESIONES DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
1ª EVALUACIÓN (56 lec)	26 de noviembre	27 de noviembre
2ª EVALUACIÓN (52 lec)	4 de marzo	5 de marzo
1ª ORDINARIA (53 lec)	4 de junio	4 de junio
2ª ORDINARIA	23 de junio	25 de junio

2º FPB - INFORMÁTICA DE OFICINA		
	SESIONES DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
1ª EVALUACIÓN (56 lec)	26 de noviembre	27 de noviembre



2ª EVALUACIÓN (42 lec)	12 de febrero	12 de febrero
1ª ORDINARIA (38 lec)	19 de abril	19 de abril
PERÍODO FCT (40 lec)	21 de abril al 18 de junio	
2ª ORDINARIA	23 de junio	25 de junio

FORMACIÓN PROFESIONAL

1º CFGS - PROYECTOS DE EDIFICACIÓN / ACONDICIONAMIENTO FÍSICO		
	SESIONES DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
1ª EVALUACIÓN (58 lec)	3 de diciembre	3 de diciembre
2ª EVALUACIÓN (53 lec)	11 de marzo	11 de marzo
1ª ORDINARIA (51 lec)	4 de junio	4 de junio
2ª ORDINARIA	23 de junio	23 de junio

2º CFGS - PROYECTOS DE EDIFICACIÓN / ACONDICIONAMIENTO FÍSICO		
	SESIONES DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
1ª EVALUACIÓN (58 lec)	17 de diciembre	17 de diciembre
1ª ORDINARIA (51 lec)	23 de marzo	23 de marzo
PERÍODO FCT (50 lec)	25 de marzo al 15 de junio	
EV. MÓDULO PROYECTOS	16 al 18 de junio	
2ª ORDINARIA	23 de junio	23 de junio

5.7. Oferta modular de los ciclos formativos.

En el instituto se ofertan todos los módulos impartidos en los Ciclos Formativos “Proyectos de Edificación” y “Acondicionamiento Físico” en la modalidad presencial, asociados a las competencias que marca el currículo. Las enseñanzas modulares permiten flexibilizar la oferta de las enseñanzas de formación profesional y atender a las necesidades de formación permanente de las personas adultas, permitiendo a los ciudadanos una matrícula parcial en determinados ciclos formativos.



Al día de la fecha, no se ha matriculado ningún alumno/a en la oferta modular de los CFGS.

5.8. Actuaciones para el período entre las Evaluaciones Final Ordinaria y Extraordinaria.

Durante el curso 2018-2019 nuestro centro participó en el pilotaje para un nuevo calendario de aplicación de las evaluaciones, consistente en trasladar la evaluación extraordinaria de septiembre a junio. El curso 2019-2020, una vez establecido de manera general el calendario de evaluaciones ordinarias y extraordinarias, pretendíamos aplicar la experiencia del curso anterior, pero como es sabido, debido al confinamiento provocado por la COVID-19, no se pudieron llevar a cabo las actuaciones previstas.

Para este curso 2020-2021, se plantean las siguientes actuaciones, tomando como punto de partida la experiencia del curso 2018-2019 y el planteamiento que se hizo para el 2019-2020:

1. Se mantendrán los horarios actuales, por lo que cada profesor será responsable de los mismos grupos de alumnos, tanto si han aprobado como si no, en las mismas sesiones lectivas.
2. Con los alumnos con materias suspensas, se seguirá manteniendo el proceso de evaluación individualizada y continua. Los alumnos sólo tendrán que recuperar aquellos estándares no superados y para ello, el profesorado podrá utilizar los instrumentos de evaluación que considere oportunos. A cada alumno se le proporcionará un **PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO** con aquellos estándares que deba recuperar durante este periodo.
3. Por esta razón, Jefatura de Estudios no elaborará un calendario de exámenes extraordinarios previo a las sesiones de evaluación extraordinaria.
4. Los alumnos con materias suspensas no realizarán actividad complementaria o extraescolar alguna mientras no las recuperen, centrándose exclusivamente en dicha tarea. A tal efecto, se habilitarán **aulas temáticas de estudio** (aula de lengua, de matemáticas, de inglés, de letras y de ciencias), para que puedan seguir estudiando en el centro durante toda la jornada escolar. En la medida de lo posible, y siempre que la disponibilidad horaria del profesorado lo permita, habrá profesores de apoyo en dichas aulas temáticas para resolver dudas, guiar y ayudar a los alumnos que lo requieran.

Cuando la organización interna no lo permita, el alumno con alguna materia suspensa permanecerá en el aula en las sesiones de las materias que haya aprobado desarrollando el **PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO** de las materias suspensas que tenga.

La biblioteca del centro también estará a su disposición para el uso de los recursos que en ella se encuentran.

5. A medida que los alumnos vayan recuperando las materias, el profesorado grabará las calificaciones en Delphos e informará a Jefatura de Estudios.



6. Para la atención de los alumnos con todas las materias aprobadas dentro del aula, cada profesor elaborará una **UNIDAD DIDÁCTICA** que podrá ser de ampliación de contenidos, de puente hacia el curso siguiente o de repaso, a semejanza de los tradicionales cuadernillos de verano. Dichas unidades formarán parte de las distintas programaciones didácticas de los departamentos, a modo de ANEXO. Cada Departamento elaborará un único anexo a la Programación que será enviado a Jefatura de Estudios por correo electrónico.
7. El profesorado que lo desee, podrá programar actividades complementarias o extraescolares, dirigidas al alumnado que haya aprobado todas las materias. Dichas actividades se programarán para un nivel, día y horario concreto. En ese caso, participarán los alumnos aprobados a los que vayan dirigidas, en lugar de permanecer en el aula con el alumnado con materias suspensas. Los profesores responsables de dichas actividades informarán de las mismas a Jefatura de Estudios.
8. Al final de este periodo, el profesorado realizará una evaluación cualitativa del alumnado con todas las materias aprobadas e informará a las familias.
9. La grabación de las ausencias del alumnado en Delphos se llevará a cabo con total normalidad y especial diligencia durante este periodo.
10. Las calificaciones de la evaluación final ordinaria se podrán consultar en la plataforma Delphos Papás. Los boletines con las calificaciones, tanto de la evaluación final ordinaria, como de la evaluación final extraordinaria, se entregarán a las familias el último día de actividades lectivas.
11. El Equipo Directivo informará a las familias de todas las medidas anteriores en distintas reuniones que se llevarán a cabo a tal efecto. A su vez, tanto las tutoras y tutores, como el resto del profesorado, proporcionarán a las familias la información que se les requiera en el ámbito de su competencia.

6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

Se detalla a continuación un resumen de las actividades complementarias de los departamentos.

Actividad	Departamento/s Profesorado responsables	Curso/s	Fecha/s	Observaciones
Concurso de calabazas de Halloween	<i>Inglés</i>	1º y 2º de ESO	29 y 30 de octubre	Fotomontaje para presentar en la pantalla del hall



Día de la ciencia	Matemáticas y profesorado de las materias científicas	Toda la ESO	Semana de la Ciencia. Por determinar	En el Instituto: con el objetivo de Divulgar ciencia y motivar a los alumnos hacia el pensamiento científico
Olimpiada matemática	Matemáticas	Toda la ESO	A determinar por la SCMPM	En el Instituto y en la Escuela Politécnica de Albacete (UCLM): Motivación positiva para que los alumnos acepten mejor las Matemáticas. 1/3 del coste del autobús
Olimpiada estadística	Matemáticas	2º BCS	A determinar por el INE	On line (Instituto) Complementario de los estudios de estadística de la asignatura
Museo Municipal, Museo Provincial, Archivo Provincial, Catedral, charlas, exposiciones	ALS - Orientación	1º y 2º de PMAR	Por determinar	
Actividades organizadas por el Museo de las Ciencias de Cuenca, conferencias de la Semana de la Ciencia (UCLM)	ACM - Orientación	1º y 2º de PMAR	Primer y segundo trimestres	
Colaboración en visitas a Valencia, Cuenca, Madrid	Orientación	1º y 2º de PMAR	Por determinar, cuando sea posible	



Colaboración en viajes de estudio y acto de Graduación	Orientación	4º de ESO y 2º de Bachillerato	Por determinar, cuando sea posible	
<p>Departamento de Educación Física:</p> <p>Para el CFGS de Acondicionamiento Físico: CHARLAS Y PRÁCTICAS DE AQUAGYM Y/O AQUAERÓBIC IMPARTIDAS POR MONITORES EN ACTIVO DEL IMD ALBACETE CHARLAS Y PRÁCTICAS DE SALVAMENTO ACUÁTICO POR SOCORRISTAS DEL IMD ALBACETE REEDUCACIÓN FUNCIONAL DEPORTIVA SALVAMENTO ACUÁTICO EN EL MAR Y ACTIVIDADES NÁUTICAS CURSO DE TÉCNICO EN SALVAMENTO ACUÁTICO Y PRIMEROS AUXILIOS Eventos y masterclass de pilates CHARLAS Y PRÁCTICAS DE YOGA Y TAICHÍ IMPARTIDAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO.</p> <p>Para ESO y Bachillerato: SENDERISMO Y RUTA BTT 2º ESO Y BACHILLERATO INICIACIÓN AL PÁDEL 3º DE ESO INICIACIÓN A LA ORIENTACIÓN DEPORTIVA LA MARMOTA O PARQUE LA PULGOSA 3º Y 4º DE ESO</p>				
Distintas campañas de sensibilización social, misionera, etc.	Departamento de Religión	ESO y BACHILLERATO	Todos los trimestres	
Ciclo "Fe en el Cine" Ciclo "Fe en la música"		ESO y BACHILLERATO	2º trimestre	
Visita cultural a Chinchilla para descubrir su patrimonio.		1º eso y 1º de bachillerato	2º trimestre	
Visita a la exposición de los ODS				
Visita religioso-cultural a Toledo		2º y 3º de ESO		



Asistencia al ciclo "Fe- Cine" Cine Capitol de Albacete. visita a un parque lúdico-temático en colaboración con otros departamentos				
Visita al Museo del Prado. Madrid		3º y 4º de ESO 1º de Bachillerato		
Visita monasterio de vida contemplativa				
<p>Visita cultural a Valencia.</p> <p>Actividad: visita final a parques temáticos que se determinen en colaboración con otros departamentos.</p> <p>Actividad: visita a Burgos y monasterio de Silos.</p> <p>Tercer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad: participación en la jornada de puertas abiertas de Cáritas y en las charlas ofrecidas por caritas joven. - Actividad: actividad lúdica de visita a parques temáticos junto a otros departamentos para los distintos niveles. - Actividad: visita guiada a la catedral de la ciudad y a sus belenes. - Para todos los niveles participación en la actividad de comercio justo con la instalación de un mercadillo de productos para la sensibilización. - Participación en las actividades destinadas a jóvenes que cursan la asignatura de religión católica desde la delegación diocesana de juventud de la diócesis de Albacete. - Para todos los cursos: participación en las jornadas de Cáritas joven, en la jornada de manos unidas y día del seminario. - Otros viajes previstos: <ul style="list-style-type: none"> - Cuevas del Puerto y Santuario Ntra. Sra. de la Esperanza (Calasparra-Murcia), primer ciclo de ESO actividad de multiaventura (3er Trimestre) - Santuario de Cortes, (Alcaraz- Albacete), segundo ciclo de ESO (3er Trimestre) - Yeste, patrimonio religioso y Multi Aventura (Yeste- Albacete), BACHILLERATO (3er Trimestre) - Parques Temáticos, en colaboración con otros Departamentos, (3er Trimestre) 				



Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

1. Posibilidad de realizar algún viaje: Almagro-Villanueva de los Infantes; Ruidera- Vva. de los Infantes; algún tramo de la ruta de El Quijote. En Almagro puede coincidir con la muestra de Teatro Clásico Juvenil. Coordinación con el Departamento de Latín y viaje a Segóbriga con motivo del Certamen Nacional de Teatro Joven Clásico.
2. Posibilidad de organizar encuentros entre los alumnos lectores y el autor de una obra que hayan leído previamente. Estableceremos contactos con las editoriales de las que hemos puesto lecturas obligatorias para realizar estas actividades.
3. Se tendrá en cuenta la oferta que llegue de distintos colectivos sobre obras teatrales, cuentacuentos, conferencias y otras actividades.
4. El Departamento se ofrece para colaborar en actos programados por cualquier miembro o colectivo de la comunidad educativa así como en seminarios y/o proyectos de trabajo interdisciplinar con el resto de los Departamentos.
5. Se tendrá en cuenta determinadas fechas para realizar concursos literarios o de otro tipo: Navidad, día del Libro, día del Medio Ambiente y otros.
6. El Departamento se pondrá en contacto con la Biblioteca Pública y la Municipal del barrio para conocer las actividades programadas y saber si pueden asistir algunos alumnos.
7. Actividades propuestas por la UPA.
8. Viaje a Madrid, con alumnos de Bachillerato, en el que se incluiría un paseo por lugares de interés histórico y literario y la asistencia a un espectáculo teatral. Dentro de esta salida se podría incluir la visita a Alcalá de Henares y asistencia a una representación teatral.
9. Visita a exposiciones que organicen entidades locales: Museo Municipal y Provincial, Diputación Provincial y otros.
10. Visita a la Feria del libro antiguo y de ocasión en el Paseo de la Libertad.
11. Cualquier otra actividad no señalada aquí pero que por su interés y relación con la materia del Departamento pueda ser de interés para los alumnos.

Departamento de Geografía e Historia

PRIMER TRIMESTRE (*):

En general, se prevé participar en cuantas actividades puedan ir convocándose por parte de instituciones públicas y/o privadas en la ciudad de Albacete a lo largo del curso y que guarden relación con las respectivas programaciones didácticas. Además podrán desarrollarse las siguientes salidas del centro educativo.

- Visita al Museo de Albacete.
- Viaje a Cuenca con 1º ESO, en coordinación con los departamentos de Ciencias Naturales y Plástica
- Visita a la cueva del Niño en Ayna .

SEGUNDO TRIMESTRE (*):

En general, se prevé participar en cuantas actividades puedan ir convocándose por parte de instituciones públicas y/o privadas en la ciudad de Albacete a lo largo del curso y que guarden relación con las respectivas programaciones didácticas. Además podrán desarrollarse las siguientes salidas del centro educativo:

- Visita guiada a los museos de Madrid.
- Visita solicitada al Parque arqueológico "TOLMO DE MINATEDA" dirigido a los alumnos de 2º ESO
- Visita a la agencia de meteorología de Albacete
- Visita a Chinchilla.
- Visita a Yeste, dirigida a los alumnos de 3º ESO
- Visita a poblaciones próximas a Albacete con especial significación histórico-artística, al margen de las reseñadas.



- Visita a Almansa.

TERCER TRIMESTRE (*):

En general, se prevé participar en cuantas actividades puedan ir convocándose por parte de instituciones públicas y/o privadas en la ciudad de Albacete a lo largo del curso y que guarden relación con las respectivas programaciones didácticas. Además podrán desarrollarse las siguientes salidas del centro educativo:

- Visita al parque temático de Terra Mítica en Benidorm.
- Visita a Toledo y su nuevo parque temático

(*). El calendario por trimestres de las distintas salidas podrá sufrir modificaciones en función del desarrollo de las programaciones didácticas de cada uno de los cursos.

Todas estas actividades complementarias y extracurriculares, así como las de los Departamentos que no están recogidos en este cuadro resumen, aparecen desarrolladas en las Programaciones Didácticas de los diferentes Departamentos.

7. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Conforme quedó reflejado en la Memoria Anual 2019-2020 la Secretaría General de la Consejería de Educación Cultura y Deporte notificó, con fecha de quince de mayo de 2020, la asignación de un presupuesto de 58.438,43 euros. Esta cantidad redujo en 1.000 euros el presupuesto de los cursos escolares 2018-2019 y 2019-2020. Dicha reducción se debió a una partida especial que fue asignada en el 2018 para la preparación de la performance de “El Rey León”, manteniéndose en el 2019 por la prórroga de presupuestos y regularizándose nuevamente para el 2020 al existir nuevas partidas presupuestarias.

De este modo el saldo presupuestario a uno de septiembre de 2020 se corresponde con lo detallado en la siguiente tabla:

CUENTA	PRESUPUESTO AÑO 2020	GASTOS DE 01/01/20 A 31/08/20	SALDO A 01/09/2020
201. RC. EDIFICIOS	7.000,00	2.770,10	4.229,90
202. RC. MAQUIN.	500,00	114,95	385,05
204. RC. MOBILIAR.	6.000,00	1.229,57	4.770,43
205. RC. EQUIP. INF.	4.000,00	475,74	3.524,26
206. MAT. OFICINA.	5.000,00	885,55	4.114,45
207. MOBIL. Y EQUIP.	4.000,00	290,89	3.709,11
208. SUMINISTROS	38.701,11	15.130,86	23.570,25



209. COMUNICAC.	2.500,00	925,06	1.574,94
210. TRANSPORTES	0,00	0,00	0,00
212. GAST. DIVERS.	4.940,55	297,39	4.643,16
213. TRAB. REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	5.500,00	4.927,42	572,58
GAST. DISTINTOS 229	25.638,73	22.944,88	2.693,85
TOTALES	103.780,39	49.992,41	53.787,98

Mientras que el balance económico de ingresos y gastos durante el período del uno de enero 2020 a treinta y uno de agosto de 2020 es el siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN (01/01/20 A 31/08/20)	Consejería de Educación y Ciencia		Recursos de Otras Administraciones y Organismos Públicos	TOTAL
	F. Operativo Concepto 229	Distintos del F. Operativo		
1.- Saldo Inicial	1.074,99	23.266,15	3.215,05	27.556,19
2.- Ingresos	47.160,74	1.969,88	0,00	49.130,62
3.- Gastos	27.047,53	22.944,88	0,00	49.992,41
4.- Saldo Final (1+2-3)	21.188,20	2.291,15	3.215,05	26.694,40

Sobre el desglose de ingresos del año 2020 cabe destacar que, a fecha 1 de septiembre, se ha recibido el 20% (11.887,69 €) que faltaba del año 2019 para el funcionamiento operativo del Centro (concepto 229), el 40% de la asignación correspondiente al año 2020 (23.375,38 €), un libramiento para utilizar en refuerzos de limpieza por el COVID-19 (11.687,69 €) y otro (210,00 €) para la protección y desinfección de las aulas que utilizó el alumnado que optó por preparar la EVAU de forma presencial. Por tanto, queda pendiente el 60% del total presupuestado para el año actual, que asciende a una cantidad de 35.063,07 euros.

Asimismo, se debe recordar que el último libramiento del año 2019, ingresado en el 2020, se incluyó en el diseño y la elaboración del presupuesto.

Tampoco se debe olvidar que falta por ingresar el canon de la cafetería que a causa del COVID-19 se ha reajustado de 1.300,00 a 650,00 euros correspondiente a la parte proporcional disfrutada durante el curso 2019-2020.



Con todo lo anterior queremos explicar que realmente para el funcionamiento operativo del centro contamos con la asignación del año 2020, 58.438,45€, siendo esta cantidad insuficiente para acometer cualquier inversión extraordinaria tal y como se detalló en dicha memoria.

Por este motivo, debemos solicitar a la Administración que nos autorice a utilizar, para el funcionamiento operativo del centro, parte o el total del saldo inicial que disponemos de otras Administraciones Públicas y que asciende a 3.215,05 euros.

Por otro lado, los gastos descritos en la tabla anterior corresponden a los realmente contabilizados y pagados en el período comprendido entre enero y agosto del año 2020.

Queremos destacar, como ya se hizo a la hora de confeccionar el presupuesto del 2018, prorrogable al 2019, que los Departamentos tampoco han recibido asignación económica directa para el presente ejercicio (como ya viene siendo habitual tal y como aparece recogido en el Proyecto de Gestión) y que únicamente se atienden los gastos imprescindibles y las inversiones que se solicitan y se justifican como prioritarias. Esto es debido a que, en el último trimestre del año, los gastos aumentan considerablemente pues es cuando hay que pagar la mayoría de los mantenimientos, el gasto de combustible, que este año será mucho más elevado al tener que ventilar de forma natural las aulas por el COVID-19, y todo lo relativo a la higiene y desinfección extra que en nuestro caso nos obliga a contratar a otra persona de limpieza por tener una plaza sin ocupar.

RELACIÓN DEL PRESUPUESTO CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA P.G.A.

El presupuesto está relacionado con todos los objetivos previstos en la PGA, aunque merecen especial relevancia los siguientes:

Ámbito 1: Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad.

Objetivo 1: Mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado reduciendo el fracaso escolar.

Se intentarán atender las peticiones de los Departamentos para completar la dotación de recursos que necesiten para el desarrollo de sus programaciones didácticas y adaptaciones curriculares, en su caso. Asimismo, continuaremos asumiendo los gastos para completar los fondos bibliográficos de la biblioteca.

Se continuará acondicionando con materiales y recursos las nuevas ubicaciones de aulas y Departamentos, sobre todo el de Orientación para posibilitar su correcta labor profesional.



Objetivo 3: Poner en marcha y generalizar el uso de la aplicación online *EducamosCLM* en toda la comunidad educativa

Dotar y reponer diferentes equipamientos tecnológicos del centro e intentar disponer de suficientes para solucionar los problemas ocasionados por la “Brecha Digital”.

Ámbito 2: La organización de la participación y la convivencia.

Objetivo 5: Realizar actuaciones de sensibilización e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, diversidad sexual, coeducación y prevención de la violencia de género.

En la medida de lo posible usaremos los recursos del centro para organizar charlas y talleres, etc. Igualmente, intentaremos con nuestra dotación, colaborar en actividades de convivencia dirigidas a toda la Comunidad Educativa.

Objetivo 6: Impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro.

Objetivo 7: Mejorar los elementos de Coordinación e Información entre los diferentes miembros de la comunidad educativa

Se garantizará la adquisición de material para poder trabajar con garantías a través de la plataforma “EducamosCLM”. Pudiendo realizar actividades de coordinación con todos los miembros de la comunidad educativa. Esto nos permitirá ahorrar en material de oficina y se invertirá para tener en buen estado los recursos informáticos del Centro (aulas Althia, sala de profesores, Departamentos, aulas).

Ámbito 4: Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrolla el centro

Aquí hay que resaltar la continuación de la gestión económica de todos los ingresos y los gastos que generen las actividades que se lleven a cabo relacionados con el desarrollo del Proyecto Bilingüe, el fomento de la innovación educativa en los diferentes ámbitos, el programa Erasmus+ y los Proyectos eTwinning.

Además, en el objetivo relacionado con la potenciación de las enseñanzas de Formación Profesional, tendremos que tener en cuenta la importante inversión que se continuará realizando para dotar de material y equipamiento el nuevo Ciclo Formativo de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico.



Otros objetivos propuestos por el Centro:

Objetivo 15: Mantener y renovar el centro: aulas, equipos y recursos.

Este curso escolar se ha pintado el hall y el pasillo de las exposiciones artísticas y se dotará de material y equipamiento los nuevos espacios del centro.

Para el mantenimiento de los equipos informáticos contamos con la disponibilidad del responsable de medios informáticos y, en su caso, con la asistencia de diferentes empresas si fuese necesario contratar dicho mantenimiento. Estas actuaciones se llevarán a cabo durante todo el curso.

Objetivo 16: Optimizar los recursos de los que dispone el centro, haciéndolo más sostenible.

- Manteniendo la suscripción al software “Acuña” y actualización del inventario del centro para que se el profesorado del centro optimice la utilización de estos recursos.
- Se promocionará el uso racional y eficiente de la energía, siendo una de las tareas principales de toda la comunidad educativa y en especial de los ordenanzas del Centro Educativo.
- Continuar con la sustitución progresiva del alumbrado por tecnología LED.
- Analizar y revisar los compromisos económicos y de calidad adquiridos con nuestros proveedores, comprobando que hay una relación adecuada entre el suministro y el gasto que se genera, modificando dichos compromisos en base a las condiciones del mercado.

Objetivo 17: Hacer de nuestro instituto un centro más acogedor y habitable. Poda de árboles, adecentamiento de patios, reparación de desperfectos y continuar realizando el resto de mantenimientos imprescindibles para garantizar que el Centro esté en buenas condiciones: calderas, combustible, iluminación, fontanería, cerrajería, limpieza, alarmas, extintores, ascensores etc. Todas las actuaciones se realizarán a lo largo del curso, algunas programadas y otras atendiendo al momento en que surja la necesidad.

Objetivo 18: Consolidar y aumentar los espacios de aprendizaje artísticos del centro. Intentaremos seguir dotando económicamente las actuaciones referidas al diseño artístico que pretendemos darle a los diferentes espacios del centro.

CRITERIOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.

El presupuesto actual fue elaborado en junio de 2020 manteniéndose los criterios que se han utilizado durante estos años pero variando las prioridades por la situación excepcional que se está viviendo como consecuencia del COVID-19.



Constituirá el estado de Ingresos:

- El saldo final o remanente de la cuenta de gestión del ejercicio anterior.
- Los ingresos asignados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para gastos de funcionamiento del Centro.
- Otras asignaciones procedentes de la Consejería para gastos distintos al del funcionamiento operativo del centro.
- Otros recursos: utilización de instalaciones y prestación de servicios.

Constituirá el estado de Gastos:

El presupuesto anual de gastos comprenderá la totalidad de los créditos necesarios para atender las obligaciones de conformidad con las siguientes prescripciones:

- La confección del estado de gastos para gastos de funcionamiento, se efectuará sin más limitaciones que su ajuste a los créditos disponibles, a su distribución entre las cuentas de gasto que sean necesarias para su normal funcionamiento, y a la consecución de los objetivos o finalidades para los que han sido librados tales fondos.
- El Centro podrá efectuar adquisiciones de equipos y material inventariable, con cargo a los fondos percibidos para gastos de funcionamiento siempre que queden cubiertas las necesidades prioritarias del normal funcionamiento del centro, que dichas adquisiciones no superen el 15 % de la dotación presupuestaria del año y que la propuesta de adquisición sea aprobada por el Consejo Escolar.

Cuando el centro vea incrementados sus ingresos, y se pueda volver a asignar a los Departamentos una cantidad fija para que ellos puedan disponer su distribución, dicha cantidad se calculará teniendo en cuenta: el número de alumnos que atiende el Departamento; la carga horaria lectiva semanal del mismo; y el tipo de necesidades con la que cuenta el Departamento.

8. INFORME SOBRE REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS.

Estas son algunas de las necesidades que se han ido enviando a la Delegación Provincial en la Memoria Final Anual de los cursos 2018-2019 y 2019-2020:

- Dotar de pista polideportiva o espacio al aire libre para Educación Física.
- Acondicionar patios interiores y cementarlos.
- Dotar al centro de un sistema de detección de incendios y una puerta general de emergencia en condiciones.
- Solucionar el problema de las goteras del almacén del centro ya que se deteriora el material almacenado.



- Construir el aula técnica del Ciclo Formativo de “Técnico Superior de Acondicionamiento Físico” y asignar material para acondicionarla.
- Continuar pintando el centro, en esta ocasión, se pintarán el hall y el pasillo de la planta baja que da acceso al ascensor.
- Una vez que se informe de la dotación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para comprar el material y equipamiento requerido para hacer frente a las nuevas medidas de prevención, higiene y contención por el COVID-19, se realizará un gasto extraordinario para la adquisición de todo aquello que no se facilite o quede fuera del libramiento asignado para dicho fin (mamparas, expendedores de gel hidroalcohólico, mascarillas, etc.).
- El aumento en suministros (mayor gasto de calefacción por ventilaciones constantes, productos de limpieza y desinfección, etc.).
- Sustitución de las calderas de la calefacción, con el fin de ahorrar y contaminar menos.

La Delegación nos comunicó que una empresa acudiría a solucionar el problema del retejado del almacén, pero, al aparecer una grieta en una de las paredes de la Biblioteca, se ha tenido que sustituir parte de esa pared y no han podido retejar. También arreglaría el problema de la puerta de emergencia y así se hizo. Pero el centro ha tenido que realizar las siguientes reformas, acondicionamientos y mejoras, teniendo que asumir los gastos:

- Retejado del almacén.
- Pintura de hall y pasillo de exposiciones.

Asimismo, para hacer frente al inicio del curso escolar 2020-2021 e intentar cumplir con las nuevas medidas de prevención, higiene y contención por el COVID-19, se ha realizado:

- Construcción de un tabique para dividir en dos el aula del Ciclo Formativo de Edificación.
- Compra e instalación de dos proyectores con sistema de audio auxiliar, caja de conexiones y un monitor interactivo Clevertouch.
- Tareas extras de operarios de mantenimiento para:
 - Instalación o modificación de ubicación de papeleras, dispensadores de gel hidroalcohólico, pizarras, proyectores, altavoces, monitores interactivos, mesas, sillas, armarios, percheros, estanterías, ordenadores, monitores, etc.

Por otro lado, intentaremos continuar con el mantenimiento reparador para solucionar problemas de albañilería, fontanería, cerrajería, carpintería, medios y recursos audiovisuales e informáticos, etc.



También seguiremos intentando llevar a la práctica un Plan de Eficiencia Energética en el Centro (calefacción, electricidad, agua), siendo consciente de que este año el consumo de combustible para la calefacción aumentará considerablemente.

9. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO: ÁMBITOS Y DIMENSIONES PARA EL CURSO 2020-2021.

El curso 2020-2021 es el tercer año del ciclo de evaluación interna. Para este curso la CCP aprobó el 19 de octubre de 2020 la siguiente planificación.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	INDICADORES	CALENDARIO	RESPONSABLE	CONTROL
I. Proceso de enseñanza y aprendizaje	1ª. Condiciones materiales, personales y funcionales Infraestructuras y Equipamiento	Evaluar los nuevos espacios creados Revisar y evaluar los nuevos equipos informáticos	Final de curso A lo largo de curso	Equipo Directivo Profesorado	Memoria anual
	2ª. Desarrollo del currículo Programaciones didácticas de Áreas y Materias	Actualización de las programaciones Realización de nuevas programaciones	Primer trimestre	Jefes de Departamentos	Programaciones didácticas elaboradas
	Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje	Seguimiento y evaluación del alumnado ACNEAE	Octubre	Orientadora Jef. de Estudios	PGA
	Acción tutorial	Propuestas tutoriales	Todo el curso	Claustro Orientadora	
	POAP	Información y asesoramiento a familias y alumnado	Tercer trimestre	Orientadora	
	Proyecto de Tutorías Individualizadas		Tercer trimestre	Orientadora Claustro	Memoria Anual
	3ª. Resultados escolares del alumnado	Análisis y valoración de los resultados	Trimestralmente	Profesorado Departamentos	Actas de evaluación



					Memoria anual
II. Organización y funcionamiento	4ª. Documentos programáticos del centro	Revisión y actualización de las NCOF Evaluación del Plan de Contingencia	A lo largo del curso Final de curso	Equipo Directivo Claustro y Consejo Escolar	Actas de CCP, claustro y Consejo Escolar Memoria anual
	6ª. Convivencia y colaboración	Mejora del clima de convivencia	A lo largo del curso	Jefatura de Estudios Tutores Comisión de Convivencia	Actas de claustro y consejo escolar. Memoria anual.
III. Relaciones con el Entorno	9ª. Actividades extracurriculares y complementarias	Grado de interferencia en el desarrollo de las actividades del centro	A lo largo del curso	Departamentos Responsable de actividades	Departamentos Memoria anual
IV. Procesos de evaluación, formación e innovación	10ª. Evaluación, formación, innovación e investigación	Actividades de formación realizadas	A lo largo del curso	CCP Coordinador de formación Equipo Directivo	Memoria anual

10. PROYECTO BILINGÜE

El Proyecto Bilingüe comenzó su funcionamiento en el curso 2008-2009 con 1º de ESO. Se modificó a finales del curso 2017-2018 adecuándolo a la Orden 27/2018 de 8 de febrero y ya está completamente extendido a toda la ESO.

Este curso 2020-2021 tenemos dos grupos autorizados en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO. La distribución de DNL, grupos, profesores, horas y alumnos es la siguiente:



CURSO	MATERIAS	GRUPOS	PROFESORADO	HORAS	ALUMNOS
1º E.S.O.	Matemáticas	2	Joaquín Girón Sevilla	8	46
	Ed. Física	2	Miguel Tortosa Martínez	4	46
2º E.S.O.	Matemáticas	2	Antonio Bueno Aroca	8	44
	Tecnología	2	José Luis Bueno Pareja	4	44
3º E.S.O.	Geog. e Historia	2	Mercedes Meya Íñiguez	6	45
	Tecnología	1	José Luis Bueno Pareja	2	20
	Tecnología	1	Patricia Martínez León	2	25
4º E.S.O.	Ed. Física	2	Miguel Tortosa Martínez	4	48
	Economía	1	Alejandro Sierra Sánchez	3	18
	Física y Química	1	M ^a Ángeles Rosa Nieto	3	30

Las profesoras de inglés del Proyecto son D^a Isabel Herreros Pérez (dos grupos de 3º ESO), D^a María José García Martínez (dos grupos de 2º ESO y dos grupos de 4º de ESO) y D^a Alma M^a Montoya Guirado (dos grupos de 1º ESO). La Coordinadora Lingüística del Proyecto es la profesora de Inglés D^a. María José García Martínez.

11. ANEXOS

- Programación del Proyecto Bilingüe, elaborada por D^{ña}. María José García Martínez.
- Plan de actuación del Departamento de Orientación, elaborado por D^a Rebeca Ruiz González.
- Plan de formación, elaborado por D. Enrique J. del Campo López.
- Plan de Contingencia, aprobado por el director del centro.
- Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.
- Proyecto Educativo de centro.
- Programaciones nuevas y modificaciones (se adjuntan en formato digital).

Diligencia: para hacer constar que esta Programación General Anual ha sido aprobada por el Director del IES Parque Lineal, tras la aprobación de los aspectos docentes de la misma por el Claustro de Profesores, en sesión de 29/10/2020 y el informe favorable del Consejo Escolar, en sesión de 29/10/2020.



Castilla-La Mancha

IES Parque Lineal
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
Curso 2020-2021



Fdo.: Juan Luis Menchén Martínez
Director